

TARJETA DE DELEGACIÓN

Esta tarjeta de delegación se emite en relación con la junta general ordinaria de accionistas de AMCHOR GLOBAL ALTERNATIVE PATRIMONIOS, SCR, S.A. (la "**Sociedad**") que se celebrará en primera convocatoria el 26 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día siguiente, esto es, el 27 de junio de 2024, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023
- Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023
- Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023
- Cuarto.-** Aprobación del importe máximo de la remuneración del administrador único de la Sociedad
- Quinto.-** Delegación de facultades
- Sexto.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para la aprobación del Acta de la Junta

Titular / Accionista (Nombre y apellidos o denominación social)	D.N.I. / N.I.F.	Número de acciones

El titular de esta tarjeta está legitimado para asistir o, cumplimentando y firmando el Anexo, delegar su representación y voto en la Junta General Ordinaria de accionistas de AMCHOR GLOBAL ALTERNATIVE PATRIMONIOS, SCR, S.A.

En todo caso, deberán seguirse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria.

En el caso de que no tenga previsto asistir a la Junta General, puede delegar su representación enviando esta Tarjeta, con el Anexo debidamente cumplimentado y firmado, mediante correspondencia postal, al domicilio social de la Sociedad (calle Velázquez, 166, 28002, Madrid) o a la dirección de correo electrónico globalbs@amchor.es, **acompañada de una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, así como, en su caso, de los correspondientes poderes de representación**, todo ello de conformidad con las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria.

Para su validez, la delegación deberá recibirse por la Sociedad desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la junta general hasta las 12:00 horas del día 25 de junio de 2024.

La asistencia a la Junta General del accionista que previamente hubiera delegado su representación dejará sin efecto dicha delegación.

Esta tarjeta únicamente será considerada válida por la Sociedad una vez que se compruebe que los datos sobre titularidad y número de acciones que ha proporcionado el accionista al cumplimentarla son correctos.

ANEXO

ACCIONISTAS QUE DESEEN DELEGAR EL VOTO

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para esta Junta General a: (*Marque la casilla que proceda*)

- 1. El administrador único de la Sociedad.
- 2. D./D^a..... con DNI.....

Toda delegación que se reciba por la Sociedad con el nombre del representante en blanco se entenderá conferida al administrador único de la Sociedad.

Instrucciones precisas de voto a propuestas formuladas por el administrador único de la Sociedad

Marque con una cruz en la casilla correspondiente las instrucciones precisas de voto para los asuntos incluidos en el Orden del Día. En caso de que no se complete alguna casilla, se entenderá que la instrucción precisa que efectúa el representado es la de votar a favor de las propuestas de acuerdo formuladas por el administrador único de la Sociedad.

Orden del Día	1º	2º	3º	4º	5º	6º
A favor						
En contra						
Abstención						

Extensión de la delegación a puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria

Salvo indicación en contrario marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día. En tal caso, el representante votará tales propuestas en el sentido que estime más favorable para los intereses de su representado.

- NO**

Firma del accionista que delega

Firma del representante que asiste

En, a de de 2024.

En, a de de 2024.